





MADR noticias La pobreza monetaria en el campo colombiano se ha reducido, según informe del DANE

### **Tweet**

19/07/2024

# La pobreza monetaria en el campo colombiano se ha reducido, según informe del DANE



En el Gobierno del Cambio, la justicia económica en el campo avanza, de acuerdo con un estudio que ratifica una disminución de casi cinco puntos entre 2022 y 2023.

Bogotá, 19 de julio de 2024 (@MinAgricultura)- La pobreza monetaria en zonas rurales reportó una disminución de 4.7 puntos porcentuales en 2023 con respecto a 2022, de acuerdo con el más reciente informe presentado por el DANE. Este indicador ratifica que la política agropecuaria del Gobierno del Cambio ha significado una redignificación en la calidad de vida de los y las campesinas colombianos que se han beneficiado con la reactivación del sector, liderada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El estudio de la incidencia de la pobreza monetaria en Colombia precisa que se pasó de 45.9% en 2022 a 41.2% en el año siguiente. A consideración de la máxima autoridad en temas estadísticos del país, "esto significa una disminución en la desigualdad del ingreso de los hogares".

El porcentaje de reducción en el sector rural superó al total nacional, indicó el DANE. En el resto del país se pasó de 36.3% en 2022 a 33% en 2023, lo que equivale a 3.3 puntos porcentuales.

En pobreza extrema en el sector rural también tuvo una considerable reducción. En 2022, 25 de cada 100 personas manifestaron estar en esa condición. Para 2023, esa cifra se redujo a 19 por cada 100.

El acceso a créditos para fomento agropecuario, la eliminación de barreras para financiar proyectos productivos y la creación de Incentivos a la Capitalización Rural hacen parte de las medidas de política financiera para la reactivación del sector agropecuario.

La puesta en marcha de esta política pública ha contribuido a que el campo vuelva a ser protagonista de la economía nacional tanto en la generación de ingresos para las familias que derivan su sustento de esta actividad como en la promoción de nuevos empleos, incluso en los meses en los que el país vivió el fenómeno de El Niño.

### Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

**Tweet** 

@MinAgricultura

Tweets por @MinAgricultura

MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural



Vicepresidencia MinTransporte MinMinas MinJusticia MinCIT MinVivienda MinDefensa MinTIC MinEducación MinInterior MinCultura MinTrabajo Cancillería MinAgricultura MinSalud MinHacienda MinAmbiente

# Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



## Sede principal

Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 - 42 Pisos 7 al 12 Torre Norte - Ciudadela San Martín, Bogotá - Colombia

- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-119450 horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m a 7:00 p.m
- Línea anticorrupción: 01-8000-119450 horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m a 7:00 p.m
- Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificaciones judiciales@minagricultura.gov.co









## Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 84 Local 112 Ciudadela San Martín Bogotá Colombia
- Código Postal 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.

- Política de seguridad de la información. Contacto Mapa del sitio
- Política de Tratamiento de Datos Personales.
- Términos y condiciones de uso.
- Autorización de uso de contenidos.



